

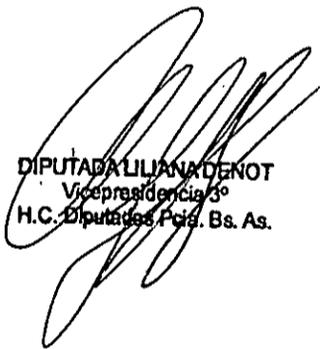


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Resolución

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,
Resuelve**

**Realizar un recordatorio y homenaje en conmemoración de un
nuevo aniversario de la muerte del ex Presidente Dr. Arturo
Humberto Illia, ocurrida 18 de Enero de 1983.**



DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

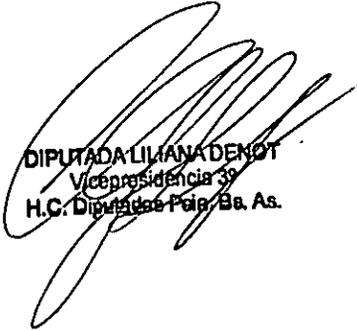
El Dr. Arturo Illia es recordado hoy como un presidente ejemplar, lo que no es casualidad, ya que antes y después de ocupar ese cargo fue una persona ejemplar, en momentos que la ejemplaridad en la política es una necesidad imperiosa el recuerdo de la figura de Don Arturo se agranda cada día más.

Nació el 5 de agosto de 1900 en Pergamino provincia de Buenos Aires, donde realizó sus estudios primarios, mientras que los secundarios y universitarios los iba desarrollar en Buenos Aires.

Comenzó sus estudios de medicina en la UBA en 1918, año en que en Córdoba comenzó el movimiento estudiantil que culminaría con la reforma universitaria, motivo por el cual se afilió a la UCR ese mismo año ya que sintió que el gobierno radical apoyaba esa reforma que era de un valor trascendente para él.

Luego de recibido lo ofreció sus servicios al Presidente Irigoyen, quien no le dio un cargo fácil, le recomendó que intentara trabajar como médico ferroviario en algún paraje del interior del país.

Siguió valientemente su consejo y eligió el pueblo de Cruz del Eje en Córdoba. Desempeñó su actividad de médico en esa localidad desde 1929 hasta 1963, interrumpidos por los tres años (1940-1943) en que fue vicegobernador de Córdoba. Lo llamaban el *Apóstol de los Pobres*, por su dedicación a los enfermos sin recursos, viajando a caballo, en sulky o a pie, para llevar medicamentos que él mismo compraba.


DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 39
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El inmenso cariño del pueblo de su zona lo convirtió en un dirigente político importante y es elegido senador provincial, vicegobernador y diputado nacional.

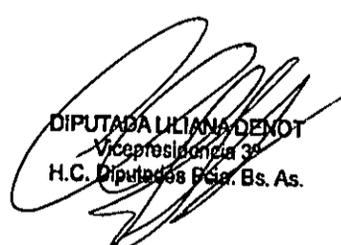
En 1962 es elegido Gobernador de su provincia, pero el gobierno nacional anula esas elecciones y no puede asumir el cargo, pero tiene revancha y al año siguiente es ungido por la voluntad popular como presidente de la República.

No pretendemos aquí realizar un análisis pormenorizado de su gestión, pero si queremos resaltar que fueron tres años de un notable crecimiento de la economía, con índices de inflación en baja y con una permanente disminución de la deuda externa.

En esos años además, entre otras cosas que generaron enemigos irreconciliables que iban a provocar el golpe del 66, se dieron de baja contratos petroleros que afectaban nuestra autonomía energética y se sancionó una ley de medicamentos que garantizaba el acceso a toda la población de medicinas a precios accesibles, cosa que los grandes laboratorios vieron como inaceptable.

Esto ocurría mientras en el país se vivía, cosa rara por aquellos años, una absoluta libertad de prensa, las expresiones culturales encontraron un respaldo del estado inédito y en la universidad se aplicó por última vez hasta 1983 los institutos de la reforma, mientras la ciencia argentina vivía un momento de esplendor que acabaría trágicamente en "la noche de los bastones largos" ya bajo la dictadura de Onganía.

Seria inagotable la lista de acciones positivas que ese gobierno valiente encaró e insistimos que no es este el lugar para recordarlas todas, sólo queremos terminar esa enumeración recordando el éxito


DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicespresidencia 3ª
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

en materia de política exterior con la resolución 20/65 que obliga a el Reino Unido a negociar con argentina la cuestión Malvinas.

Es curioso, se había caricaturizado a aquel gobierno como lento e incapaz. Falso. Era todo lo contrario, claro que los medios de comunicación que respondían a aquellos intereses trabajaban para limar su imagen, consiguiendo su objetivo finalmente el 28 de Junio de 1966 cuando un movimiento militar insurgente y criminal depuso a uno de los gobiernos más ejemplares de la historia del país.

Después hubo arrepentimientos y pedidos de disculpas, pero ya era tarde, se había perdido la oportunidad de completar un gobierno notable.

Luego del golpe militar y hasta su muerte en 1983, Illia tuvo una actitud militante permanente, casi sin bienes personales, renunciando a la jubilación presidencial, vivió con lo justo pero feliz de sentirse acompañado por su pueblo que cada día reivindica más su gestión y su imagen de hombre sin igual.

Tuvo una sola casa, sencilla y humilde, que fue el único bien inmueble con que se retiró como Presidente de la Nación, le fue donada por suscripción pública, con ayuda y por voluntad de los vecinos de Cruz del Eje, además de ser el único presidente de Argentina que no aceptó la jubilación.

Sus restos descansan junto a los de varios de los más importantes dirigentes de la Unión Cívica Radical en el *Panteón a los caídos en la Revolución de 1890* del Cementerio de la Recoleta.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.


DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3ª
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.